

N° 548/SEC/20

Valparaíso, 3 de noviembre de 2020.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que modifica la ley N° 20.958, que establece un sistema de aportes al espacio público, en lo que respecta a la entrada en vigencia de las mitigaciones directas en el sistema de movilidad local, correspondiente al Boletín N° 13.705-15.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 15.847, de 1 de septiembre de 2020.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
Presidenta del Senado

PILAR SILVA GARCÍA DE CORTÁZAR
Secretaria General (S) del Senado